

PRIM, S.A.

Carlos Rodríguez Álvarez
Secretario General

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Madrid

Madrid, 15 de Diciembre de 2008

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 1362/2007, les informamos que la escritura relativa a la ampliación de capital emisión Octubre 2008, fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, el pasado día 5 de Diciembre.

Con posterioridad a dicha inscripción, se ha procedido a solicitar a esa Comisión la cotización de las 1.577.011 nuevas acciones emitidas en dicho aumento de capital.

Dicha ampliación fue aprobada por la pasada Junta de Accionistas de 21 de Junio de 2008, acuerdo que suponía aumentar el capital en la cantidad de 394.252,75 euros mediante la emisión de 1.577.011 nuevas acciones, de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente liberadas y equiparadas en derechos políticos y económicos a las actualmente en circulación.

Atentamente,